



## CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 124

En Illapel, a 03 de Mayo de 2016, siendo las 10:10 horas, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 124, del Concejo Municipal.

**Preside la Sesión:** Sr. Alcalde Don Denis Cortés Vargas.

**Asisten Sras. Concejales:** María Díaz Vega, Fancy Navea Morales y **Sres. Concejales:** Eduardo González Dabed, Ricardo Castillo Castillo, Hugo González, Juan Dabed Tozo

**Funcionarios Municipales:** Sr. Héctor San Martín, Jefe Gabinete; Sr. Milenko Avalos Villalonga, Administrador Municipal, Sr. Eduardo Carvajal Carreño, DAF, Srta. Emilia López, Directora Plaza de Abastos, Srta. Mayerling Pizarro Navea, Secretaria Comunal de Planificación, Jorge Villarroel, Jefe DAEM(S),

**Público Presente:** Sr. Sergio Cabrera.

**Secretario de Acta y Ministro de Fe:** Sr. David Araya Robledo, Secretario Municipal.

Se abre la Sesión, haciendo uso de la palabra el Sr. Presidente quien procede a la enunciación de la tabla.

01. Correspondencia.
02. Estado Sumarios en Ejecución, expone Unidad de Control
03. Informe de Gastos Actividades de Verano 2015, expone DAF
04. Varios.

**Sr. Secretario**, se informa que se hace entrega física del Acta de Sesión Ordinaria N° 120 para Revisión de los Concejales y someterla a aprobación en una sesión posterior. Una pequeña consideración respecto a la correspondencia donde hoy se incorporan 11 cartas donde una sola de ella es de carácter grupal. La mayoría de las cartas individuales son posteriormente derivadas al Departamento Social, porque actualmente son tratadas en concejo destinando mucho tiempo de este para su análisis y discusión.

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, lo comente con el Secretario que cuando la correspondencia pasa por el concejo lejos de ser una ayuda para los solicitantes muchas veces se retrasa más. Sugiero que las cartas sean dirigidas a la administración, aprovechando que es el propio Secretario que es el encargado de la Reconstrucción, en virtud que muchas de ellas son solicitudes derivadas de los efectos del terremoto y se pueden resolver de forma inmediata. Asimismo se adjuntaría una copia a concejales en la Oficina de Concejales administrada por la Secretaria del Concejo.

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, de igual forma todo lo que sea para agilizar los trámites de la gentes está bien, pero ha habido solicitudes que no han tenido respuestas como el caso de Carmen Rojo.

**Sr. Presidente**, he tenido la misma reflexión del concejal González Dabed, hay mucha solicitud social que se demora mucho en la tramitación interna, sin desligarnos del tema.

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, esto es por darle celeridad a la respuesta a la solicitud. El seguimiento del caso se efectúa a través de la derivación de copia a los concejales

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, es importante hacerles el seguimiento a las cartas

**Concejal Sr. Hugo González**, Sr. Presidente hemos perdido mucho tiempo en el concejo para tartar estas cartas

**Concejal Sr. Ricardo Castillo**, Sr. Presidente, concuerdo con los concejales en que pasen directo a Secretaría. Luego de una larga discusión solo podemos derivarlas al Área Social.

**Concejala Sra. Fancy Navea**, Sr. Alcalde, debería pasar por el concejo todo lo que establece la ley. Lo importante es ver como se cumplen los tiempos de respuestas. Yo opto por la legalidad y que las cartas pasen por el concejo

**Sr Secretario**, para graficarlo en la práctica, cada vez que se ingresa una carta al sistema municipal se le agrega una hoja conductora que contiene la acción y la derivación que consideraría la copia a la oficina de concejales

**Concejal Sr. Juan Dabed**, Sr. Presidente, estoy de acuerdo que pasar por Secretaria, no es obligatorio jurídicamente que el concejo trate todas las cartas puesto que no todas las materias son de responsabilidad de decisión del Concejo

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, lo mas importante es cuando se resuelve el problema, porque cuando no tienen respuesta se dirigen al concejo

**Concejala Sra. Fancy Navea**, Sr. Alcalde, eso es totalmente irregular que el Secretario tenga una facultad amplia de determinar que correspondencia ingresa al concejo. Solo estoy de acuerdo para los casos de Terremoto.

#### **ACUERDO N° 1**

**El H. Concejo Municipal de Illapel, acordó por mayoría de los concejales y el rechazo de la Concejal Fancy Navea, que para los casos de correspondencia individual dirigida al Concejo el Secretario Municipal tiene la facultad de recibir y derivar inmediatamente el caso a la Unidad Municipal que se estime conveniente entregando copia de la misma y su derivación a los concejales a través de la Oficina del Concejo.**

#### **PUNTO 2: CORRESPONDENCIA**

1.- **Sra Sergio Cabrera Leyton, Rut Domiciliada en Mallacura 88, Villa San Rafael, solicita apoyo financiero para seguir desarrollando labor voluntaria de apoyo a jóvenes con problemas de drogas y alcohol. Detalla necesidades específicas en solicitud.**

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, a diferencia de las solicitudes restantes. Propongo se haga un tipo de convenio para apoyar su accionar de voluntariado.

**Sr. Presidente**, sería bueno que él tenga un vínculo con Senda

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, él se encuentra presente y puede explicarnos directamente su caso

**Sr. Presidente**, solo quiero preguntarle un acosa para buscar la fórmula de apoyo. ¿Ud. Tiene 4° Medio?

**Sr. Sergio Cabrera Leyton**, sin necesidad de tener cuarto medio he apoyado a mucha gente con el apoyo de la quinta región y no he tenido apoyo de mi propia comuna. He coordinado con la escuela de adultos que me deriva personas. He trabajado con las familias en su conjunto y he sacado muchas personas del flagelo de la droga

**Sr. Presidente**, le preguntaba por sus estudios para entregar un aporte y relación formal con el municipio. Hay unidades que requerimos estudios. He dado instrucciones al Administrador Municipal para que se coordine con Ud. para establecer un vínculo más estable de la municipalidad con usted.

2.- Sr. Francisco Castillo, Rut 6.708.053-K, domiciliado en Pasaje el Esfuerzo 186- 46 , solicita permiso para instalar un kiosco de venta de abarrotes y verduras en su domicilio.

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, en este caso el concejo no tiene atribuciones pero la misma unidad de control me asesora que la persona sea derivado a fomento para que se acoja a microempresa familiar

**Sr. Presidente**, derívese a fomento productivo y patentes bajo el alero de microempresa familiar.

3.- Sra Ana María Díaz Campos, Rut 18.952.444-7, Domiciliada en calle Variante Quillaycillo 443 Las Majaditas, solicita materiales de construcción para protección de aguas lluvias por mal estado de piso

**Sr. Presidente**, derívese a Departamento Social

4.- Sra. Marta Castro Olivares, Rut 7.632.413-1, Domiciliada en pasaje Las Palmas 164 Villa San Rafael, Adulto Mayor que vive de allegada donde su hija donde recibe malos tratos por el estado de violencia vivido allí, solicita si se le puede asignar casa de emergencia instalada por el Municipio en la Villa San Rafael.

**Concejala Sra. Fancy Navea**, Sr. Alcalde, agregar información del caso, porque se ha acercado a mí por vivir en la Villa. Ella esta dependiente de una adicción, trabaja en los viveros por proempleo en media jornada. Su situación es inhumana. Su caso lo estaba viendo Esley y le faltan 3 años para acceder a viviendas de adultos mayores. Es necesario un trabajo integral con ella, porque requiere mucha ayuda

**Sr. Presidente**, si es necesario colocamos algo con cargo municipal. Yo consultaba si vivía sola, porque consultaba quien se haría responsable

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, para reforzar lo señalado. El caso es crítico por el nivel de violencia que se presenta entre los familiares. Nosotros como concejales, al menos yo, hemos ayudado en este caso.

**Sr. Presidente**, Personalmente me ocuparé de este caso.

5.- Sra. Gladys Guzman Guzman, Rut 5.947.999-7, Domiciliada en Pasaje El Ensueño 117 Diego Portales, solicita materiales de construcción para desarrollar muro de construcción.

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, ella acaba de enviudar

**Sr. Presidente**, dévese a Dideco y unidad de proyectos (Luis Pantoja)

6.- Sra. Camila Quiguata Villalobos, Rut 19.735.953-6, domiciliada en Cárcamo Centro Casa 1, solicita modulo para instalar en propiedad de la madre donde vive de allegada y Hacinada

**Sr. Presidente**, dévese a Departamento Social e informar respuesta.

7.- Sra Marisol Olivares Alvares, Rut 12. 717. 933-6, Domiciliada en Pasaje El Nogal 534 Población Manuel Rodríguez, solicita aporte de sillas

**Sr. Presidente**, dévese a Departamento Social en coordinación con Daem

8.- Sra. Leyla Araya Perez, domiciliada en Manuel Antonio Matta 1827, solicita aporte de materiales para vivienda que logró construirse en condición de allegada

**Sr. Presidente**, dévese a Departamento Social

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, esta persona hace poco tiene el brazo quebrado y tiene 4 hijos

9.- Sra. María Tapia Galleguillos, Rut 10.488.841-0, Domiciliada en parcela 122 El Maitén, solicita apoyo para habilitar pieza vivienda puesto que viven en condiciones deplorables con 2 familiares con enfermedad mental

**Sr. Presidente**, dévese a Dideco

10.- Sr. José Araya Santander, Rut 6-665.572 -5, domiciliado en Las Majaditas 64, solicita apoyo económico para cancelar último semestre de Universidad de su hija ya que el solo cuenta con pensión de invalidez

**Sr. Presidente**, dévese a Departamento Social

11.- Sr. Cesar Salinas Salinas, Rut 16.071.074-k , Domiciliado en parcela 13 Limahuida, solicita rebaja del valor del arriendo de local comercial en plaza de abastos, porque teme que no alcanzará a enterar los recursos para el pago

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, este el temor que señalaba anteriormente donde una persona solicita inmediatamente rebaja. Si se arrienda un local se deben acatar las condiciones

**Sr. Presidente**, al principio pueden haber momentos duros. Él debe partir y para ello se le hará acompañamiento. Él debe pagar

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, lo que pasa que el vio el folleto y asimiló que el beneficio de los feriantes también podía utilizarlo el.

**Sr. Presidente**, él debe partir.

**Concejala Sra. Fancy Navea**, Sr. Alcalde, tratemos el caso con seriedad. La semana anterior con la Srta. Emilia López tratamos este derecho era para todos ya ahora Ud. dice que no lo es.

**Sr. Presidente**, concejala (Fancy Navea) que entiende usted por "para todos" Debe remitirse a la ordenanza que usted misma aprobó y nosotros también. Se les abrió el espacio a verduleros porque son parte de la génesis del proyecto.

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, su error fue que no consulto a nadie

**Concejal Sr. Ricardo Castillo**, Sr. Presidente, conozco el caso y quizás le falta información. Pero primero debe partir ya es un gran logro que tenga el local.

**Concejal Sr. Hugo González**, Sr. Presidente estamos discutiendo cosas que ya vimos. Los nuevos locatarios no pueden hacerse rebajas hasta que entren en funcionamiento. Esto no puede seguir, porque así vendrán mucho más a pedir lo mismo.

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, acá hay que hacer un mea culpa porque técnicamente la persona tiene el derecho de solicitar la rebaja, que no era el espíritu.

**Concejala Sra. Fancy Navea**, Sr. Alcalde, pensábamos que en el mes de octubre la comisión social revisaremos la ordenanza y presentar las observaciones para ajustarla de acuerdo a lo que la realidad nos demuestra.

**Sr. Presidente**, concejala es importante que afrontemos todos los concejales lo que acordamos y no solo el Alcalde. Es necesario establecer como criterio básico que para acceder a rebaja se deben haber iniciado los negocios y pagados los derechos.

## **PUNTO 2: Estado Sumarios en Ejecución, expone Unidad de Control**

**Sr. Presidente**, Como ustedes lo han solicitud con anterioridad, le he solicitado a Sandra Ríos que nos informe de estado general de sumarios.

**Sra. Sandra Ríos**, Jefa (S) Control, informa detalla general del estado de sumarios.

**Sr. Presidente**, se solicitará a Víctor Vega que entregue antecedentes de otras diligencias pendientes.

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, solicito se verifique el cierre de los sumarios sobre 2 funcionarios municipales por causa de retraso.

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, debe hacerse el sumario señalado por Ud. sobre los funcionarios responsables.

**Concejal Sr. Juan Dabed**, Sr. Presidente, comparado con otras instituciones del mismo tamaño tenemos una proporción equilibrada de sumarios. Tenemos un muy buen nivel de funcionarios.

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, no nos confundamos.. Hacer un sumario no significa que los funcionarios actuaron bien o mal. Por ejemplo cuando un vehículo municipal tiene un accidente es obligatorio hacer un sumario y no significa necesariamente que el funcionario es culpable. No evaluar la cantidad de sumarios como nivel de gestión.

**Concejal Sr. Juan Dabed**, Sr. Presidente, yo hice la observación por las intervenciones de las concejales en la radio, porque se ha señalado que la gestión del municipio, del que somos parte, es mala producto de la cantidad de sumarios.

### **PUNTO 3: Informe de Gastos Actividades de Verano 2015, expone DAF**

**Sr. Presidente**, Como ustedes lo han solicitado con anterioridad, le he solicitado al Director de Finanzas exponga.

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, yo fui quien solicito esta información, pero lo que se entregará no responde a lo que yo solicité

**Sr. Eduardo Carvajal Carreño**, Director DAF, de acuerdo al requerimiento informado se presenta informe adjunto.

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, debemos conocer los montos de lo aportado por la empresa privada. Tal como en la Cuenta Pública donde se refleja nuestro trabajo. En la última cuenta no se vió.

**Concejala Sra. Fancy Navea**, Sr. Alcalde, yo coincido que faltan datos de la Corporación y del Gore. Quizás con los recursos que traspasamos a la Cordep y que se hacen con los recursos municipales. Tener la relación de los convenios con la empresa privada.

**Sr. Eduardo Carvajal Carreño**, Director DAF, de acuerdo a lo señalado por el González Dabed y lo informado por lo certificado por la unidad de control.

**Concejala Sra. Fancy Navea**, Sr. Alcalde, en este caso podríamos solicitar a la empresa MLP el detalle de gastos

**Concejal Sr. Juan Dabed**, Sr. Presidente, me da la impresión que la empresa MLP tiene contratos con productoras y solo entrega los servicios aportados.

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, Sr. Presidente, nosotros debemos conocer de los aportes que aprueba el concejo en la cuenta pública que ya conocemos entrego al directorio y corresponderá que entregue en el concejo

**Concejala Sra. María Díaz**, Sr. Alcalde, me ha quedado claro lo de la Cordep, pero me gustaría que los fondos GORE fueran detallados y las gestiones con la empresa privada, que no sé si es solo MLP. Hay unidades municipales que se coordinan con empresas privadas, se requiere la información de las gestiones realizadas aclarando la información.

**Sr. Presidente**, yo no conozco el detalle total de las gestiones que se realizan

**Concejal Sr. Hugo González**, Sr. Presidente, como empresa privada, ellos no informan todos sus gastos y tienen reglamentos

**Concejal Sr. Ricardo Castillo**, Sr. Presidente, me queda bastante claro este tema, pero también hay muchas instituciones que hacen su aporte. En esta comuna con menos plata, que otras como Canela, se hicieron más actividades. Las localidades rurales y urbanas están siempre dispuestas a hacer un aporte. En relación de los festivales agradezco su gestión con la empresa privada.

#### PUNTO 9: VARIOS

**Sr. Presidente**, plantea los siguientes puntos varios;

Solicita tratar de manera reservada su punto por estar involucradas terceras personas

#### ACUERDO N° 2

El H. Concejo Municipal de Illapel, acordó por unanimidad de los concejales, aprobar tratar de manera reservada el punto vario del Presidente por estar involucradas terceras personas

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, plantea los siguientes puntos varios;

- Consulto si se dispondrá de un espacio para los artesanos de Illapel en Plaza de Abastos.
- Consultar si se puede hacer la gestión con la directora del hospital para que puedan atender las dentistas a los escolares en un horario de la tarde.
- Consulta si hubo una invitación a los feriantes que no se van a la plaza de abastos, en donde nos señalaban que invitaba Ud. junto con los concejales y nosotros no fuimos invitados.
- Hay 8 personas que no seguirán en proempleo, se me acercó la Presidente del Sindicato con una nómina para reemplazar como prioridad, según actas.

**Concejal Sr. Ricardo Castillo**, Sr. Presidente, los cupos se pierden ante los rechazos. Es una materia de permanente discusión de los alcaldes.

**Concejala Sra. Fancy Navea**, plantea si es posible hacer una priorización en el listado de Dideco.

**Sr. Presidente**, si me dicen., hay sectores como Caren donde no hay cupos que podamos reemplazar.

**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, me manifestaron que en una actividad conjunta del municipio con Sernam, se hizo una encuesta en donde se consultaba pertenencia a partido político y aquello no corresponde.

**Concejala Sra. Fancy Navea**, plantea los siguientes puntos varios;

- De los puntos que se han tratado anteriormente como solicitud de información, por lo menos hoy se dio la información referente a los sumarios y los gastos de las actividades de verano.

- Consulto si se han arreglado las filtraciones de 2 pérgolas en plaza de abastos y la sala de electricidad. Si el documento de recepción de Dom, según Emilia López, se efectuó el 4 de marzo y posteriormente se llovió el 19 de marzo. ¿Qué pasa con la Recepción?  
**Sr. Presidente**, derívese a Secplan para que proponga solución a la temática planteada

**Concejala Sra. María Díaz**, plantea los siguientes puntos varios;

- Reitero nuevamente la solicitud de invitación de participación del concejo de la directora del hospital a una sesión. Porque es necesario manifestar nuestro apoyo a la gestión tras los logros obtenidos por todos en la provincia.
- Solicito una explicación con la empresa praderas verdes. Solicito información  
**Sr. Presidente**, Presidente, a praderas verdes se les terminó el contrato.  
**Concejala Sra. Fancy Navea**, yo en el concejo pasado informe del caso de los contratos abusivos que desarrolló la empresa. Al licitar no tenemos potestad para obligar a las empresas para que cumplan con los trabajadores  
**Sr. Presidente**, para su tranquilidad nosotros hemos retenido los últimos pagos del servicio y la boleta de garantía como una forma de garantizar eventuales pagos de derechos laborales.  
**Sr. Secretario** informa que en el caso de la licitación de mantención de áreas verdes, ha habido 2 licitaciones que resultaron desiertas, por lo tanto se previó el término del contrato pero lamentablemente las empresas interesadas propusieron un precio muy sobrevalorado a nuestro presupuesto de 265 millones anuales. Por esta razón es necesario cambiar el contenido de la licitación  
**Concejala Sra. Fancy Navea**, quizás debiesen incorporarse criterios de evaluación  
**Sr. Secretario** de todas formas me permito informar que para la nueva licitación el Alcalde ya nos instruyó al equipo formulador de bases de licitación, del cual formo parte, que se incorporaran criterios de evaluación con ponderación importante para aquellos oferentes que presenten políticas positivas de recursos humanos. Los criterios de evaluación ya están diseñados, los cuales también consideran un puntaje mayor para aquellas empresas que mantiene el personal local que ha trabajado en el área  
**Sr. Presidente**, esto ya está considerado en la tabla evaluadora  
**Concejala Sra. Fancy Navea**, con aquello ya me dan respuesta y tranquilidad para el punto al considerarse esos resguardos.

**Concejal Sr. Juan Dabed**, plantea los siguientes puntos varios;

- Manifiesta preocupación de muchos vecinos en el sector de Bellavista por los animales sueltos en la vía. Consulto si tenemos convenio vigente para retiro de animales.  
**Sr. Presidente**, Presidente, no tenemos prestación de servicios vigente  
**Concejal Sr. Eduardo González Dabed**, quizás tercerizar el servicio de retiro de animales de manera atractiva para que un privado que los resguarde.  
**Concejal Sr. Ricardo Castillo**, hay que tener diversos resguardos por la contratación del personal, la seguridad y el lugar donde resguardar los animales. Es complejo de abordar el tema a pesar de ser urgente



**Concejal Sr. Ricardo Castillo**, plantea los siguientes puntos varios;

- El camino ruta D85 en sector de Huintil Centro, ya colocaron las 2 soleras, y no caben 2 vehículos. Se lo informé al delegado provincial de vialidad.

**Sr. Presidente**, sugiero solicitar al Director Regional de Vialidad para que exponga detalles de la Obra. Y mandar un oficio de preocupación o reclamo al Intendente con copia a la Seremi de Obras Publicas y Director Regional de Vialidad

**Concejala Sra. Fancy Navea**, teniendo como ejemplo la carretera Illapel Salamanca es necesario reclamar por la calidad de los trabajos ejecutados. Es necesario solicitar a la Seremi la instalación de una mesa con la seremi en el sector.... y estoy de acuerdo con el envió de oficios.

La ex presidenta de Huintil Cecilia Inostroza también hizo el reclamo, hay que hacer el reclamo lo más pronto posible, porque con conocimiento de causa en terreno, no es posible que pasen 2 vehículos.

**Concejal Sr. Hugo González**, plantea los siguientes puntos varios;

- Hay 2 cosas importantes Para que la trabaje con el equipo: las aguas servidas del campamento el peumo ahora escurren por el pavimento hacia la población de más abajo (problema para evacuar el agua)

**Concejala Sra. Fancy Navea**, una propuesta porque no derivar esa agua hacia una cámara de recolección.

**Presidente**, se me ocurre hacer un dren a continuación del jardín infantil. Lo que se puede es hacer es ingresarlo al jardín como Ud. lo indica concejala Fancy. La otra alternativa es hacer una acequia con piedras. El problema es que mientras más soluciones definitivas más se radican en el campamento.

- En el mismo sector, se inició la obra del camino las tunas, hago recordar la gestión con la empresa para aprovechar de hacer alcantarillado. Consulto si el proyecto es del serviu o municipal.

**Presidente**, el proyecto es municipal pero lo ejecuta el Serviu.

- Solicito conocer los gastos de los concejales
- **Presidente**, Derívese a DAF

Se puso término a la sesión, siendo las 14: 23 horas.

NOTA: La presente Acta, es un resumen de la Reunión del Concejo Municipal, que se encuentra gravada y debidamente respaldada en esta Secretaría Municipal.



DAVID ARAYA ROBLEDO  
SECRETARIO MUNICIPAL